

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DEL LA COMPAÑÍA “COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE EXPLOSIVOS AUXINOR AUXIN NORBENCO S.A.”

En Quito a los 29 días del mes de marzo del año 2018, a las 9am, en la oficina ubicada en la Avenida de los Shyris N34-328 y Portugal , Edificio Smerald, Piso 11, oficina 1101, se reúnen los accionistas Beijing Auxin Chemical Technology Ltd. Empresa propietaria de 816.000 acciones de 1 dólar cada una, y North Blasting Technology Co. Ltd., empresa propietaria de 784.000 acciones de 1 dólar cada una, el cual representa el 100% del Capital Social y que son representadas por el Sr Pan Zhaopeng quien es el Gerente General de la empresa “COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE EXPLOSIVOS AUXINOR AUXIN NORBENCO S.A.”.

Preside la Junta el señor Pan Zhaopeng como presidente Ad-Hoc y como secretaria Ad-hoc actúa la señora Denisse Hidalgo , en vista de encontrarse presente el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General, declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía, conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, solicita que se conforme el orden del día, el mismo que ha sido previamente acordado entre los presentes, y queda establecido de la siguiente manera:

PRIMERO. - Aprobación del Informe de Gerente.

SEGUNDO. - Aprobación del Informe de Comisario.

TERCERO. - Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2018.

CUARTO. - Conocer y resolver sobre el Resultado del Ejercicio.

QUINTO.- Aprobar la elaboración de los balances del año 2019 bajo la Normas Internacionales de Información Financiera Completas.

Se procede al tratamiento del orden del día:

- 1. Aprobación del Informe de Gerente.** - Toma la palabra el Gerente General, Pan Zhaopeng, como presidente de la Junta y da lectura de su Informe del año 2018; que, puesto a conocimiento de la Junta, es aprobado en unanimidad.
- 2. Aprobación del Informe de Comisario.** - El Comisario el Ingeniero Patricio Rodríguez, toma la palabra y procede a dar lectura a su informe del año 2018. Puesto a consideración de la Junta, esta resuelve por unanimidad aprobar el mismo.

3. **Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2018.**- Toma la palabra la Contadora General y presenta a la Junta el Estado de Situación Financiera correspondiente al año 2018. Puesto a conocimiento de la Junta, de forma unánime, se resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera del año 2018.

4. **Conocer y resolver sobre el Resultado del Ejercicio.** - Toma la palabra el Gerente General de la compañía, e informa a la Junta que, conforme a lo expresado en su informe y representado en el Estado de Situación Financiera; la Perdida del Ejercicio luego de impuestos es de \$ 217467.09; y, propone a la Junta que, en el año 2018, se Acumule en la cuenta: Pérdidas Acumuladas de Años Anteriores. Puesto a conocimiento de la Junta, esta resuelve por unanimidad aprobar este punto.

5. **Aprobar elaboración de balances año 2019 bajo NIIF completas.**- La señora contadora explica que de acuerdo al informe de los señores auditores del año 2017 la empresa supero los 4'000.000 en activos que ha dejado de cumplir las condiciones para aplicar NIIF para Pymes y la compañía debe elaborar sus primeros estados financieros bajo NIIF completas. La junta resuelve por unanimidad aprobar este punto.

Una vez tratado los puntos acordado, se da un corto receso para preparar el Acta, que luego es leída a los presentes y aprobada por unanimidad. Después, se clausura la sesión a las 11H30 horas. En constancia de lo tratado y en aprobación del Acta firman:

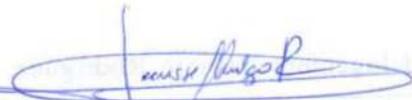


f). - Pan Zhaopeng

Presidente /Representante de los Accionistas

Beijing Auxin Chemical Technology Ltd

North Blasting Technology Colt&



f). - Sra. Denisse Hidalgo.

Secretaria Ad-Hoc de la Junta